

SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

CONVOCA

A productores del Sector Rural, interesados en participar en el “Programa de Agricultura y Desarrollo Rural y sus Reglas de Operación”, ejercicio fiscal 2025, del Subprograma, Desarrollo Integral Rural, en su Componente “Acciones Detonantes de la Economía Social y Cooperativista”, Vertiente Inversiones Productivas Agropecuarias, Concepto Sistemas de Captación de agua de lluvia, bajo las siguientes:

BASES

Población Objetivo.

Personas físicas habitantes del medio rural y en zonas marginadas de Michoacán.

Cobertura.

Estatal, priorizando participantes con escasas de agua o efectos de sequía.

Objetivo Específico.

Generar acciones detonantes de la Economía Social y Solidaria a las organizaciones de productores jóvenes, mujeres e impulsar sistemas de captación de agua en los hogares de las familias campesinas.

Requisitos Generales.

a) Personas Físicas

- Solicitud única de participación, (Formato 1);
- Presentar constancia de ser productor emitida por una autoridad local a nombre de la persona física (Formato 3);
- Copia de comprobante de domicilio vigente;
- Copia de la identificación oficial vigente;

Requisitos Específicos: Además de los requisitos generales:

- Carta compromiso de la correcta aplicación del apoyo y donde se compromete el productor a construir completamente el Tanque de Almacenamiento de Agua en un mes como máximo, así como mantenerlo en funcionamiento en un plazo forzoso de dos años, de lo contrario existirá una penalización legal y/o monetaria.
- Presentar un informe a la Secretaría después de recibir el apoyo, con evidencia fotográfica donde se compruebe el proceso del avance de la construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua.
- Trámite personal.

CONCEPTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO	MONTO DE INVERSIÓN
Sistemas de Captación de Agua de Lluvia	Entrega de materiales, insumos y capacitación para la construcción y operación del Sistema de Captación de Agua de Lluvia. El solicitante construirá el tanque de almacenamiento.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS

Fecha de Apertura:	Fecha de Cierre:	Horario de atención
07 de abril de 2025	09 de mayo de 2025	9:00 a 15:00 hrs (En días hábiles)

Normatividad.

Se emite la presente convocatoria con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracciones I, II, V, VI y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 126 fracciones I, IV, VIII y X del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo y en el marco de la operación del Programa de Agricultura y Desarrollo Rural, Subprograma Desarrollo Rural Integral, de Fomento a la Organización Rural y Acciones Detonantes de la Economía Social y Cooperativista en su Vertiente 2 Inversiones Productivas Agropecuarias y con fundamento en sus Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo el 14 de Febrero de 2025.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y VENTANILLAS

Deberán presentar la solicitud en original, con los requisitos que marca la convocatoria.

VENTANILLAS	NOMBRE	TELÉFONO CELULAR CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO DEL INMUEBLE	MUNICIPIOS QUE ATIENDE
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN SOCIAL AGROPECUARIA, DEPARTAMENTO DE SOPORTE METODOLÓGICO (VENTANILLA CENTRAL)	LCTC. ANALÍ VALENTINA MELGOZA BAILÓN	443 113 47 00 ext. 2147 avmelgoza@sader.michoacan.gob.mx	BOULEVARD, AGUSTÍN ARRIAGA RIVERA, NO 811, COL. NUEVA CHAPULTEPEC. C.P. 58260, MORELIA, MICH.	LOS 113 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN
I-LERMA CHAPALA	C. JORGE OCHOA SILVA	353 5368789 del.iermachapala@gmail.com	CALLE ALFREDO B. BONFIL N°135 PLANTA ALTA, COL. EJIDAL C.P. 59660, ZAMORA, MICH.	ZAMORA, JACONA, TANGAMAN-DAPIO, IXTLÁN, TANGANCICUARO, PURÉPERO, CARRANZA, PAJACUARÁN, BRISEÑAS, VISTA HERMOSA, MARCOS CASTELLANOS
II-BAJÍO	C. J. GUADALUPE JUAREZ DUARTE	443 1119914 delegacionII.sader@michoacan.gob.mx delegacion.lapiedad2@outlook.com	CALLE TULIPANES # 1000 INTERIOR DEL MERCADO MIXTO FRACC. OBRERA, C.P.59370, LA PIEDAD, MICH.	LA PIEDAD, TANHUATO, YURÉCUARO, ZACAPU, PANINDÍCUARO, JIMÉNEZ, COENEO, HUANIQUEO, PURUÁNDIRO, VILLA MORELOS, ANGAMACUTIRO, PENJAMILLO, CHURINTZIO, NUMARÁN, ZINÁPARO, JOSÉ SIXTOS VERDUZCO, ECUANDUREO
III CUITZEO	LAE. VÍCTOR ADALID SOSA JACOBO	4443524239 delegacionIII.sader@michoacan.gob.mx	KM 18.5 LOCALIDAD EL CALVARIO, CARRETERA MORELIA-ZINAPÉCUARO, C.P. 58920, MPIO. ÁLVARO OBREGÓN, MICH.	MORELIA, ACUITZIO, CUITZEO, COPÁNDARO, HUANDACAREO, CHUCÁNDIRO, SANTA ANA MAYA, ÁLVARO OBREGÓN, TARIMBARO, INDAPARAPEO, CHARO, QUERÉNDARO, ZINAPÉCUARO
IV-ORIENTE	LDC. SANDRA ERENDIRA REYES TELLO	715 1530888 delegacionIV.sader@michoacan.gob.mx sader.orienteg@gmail.com	CALLE CRESCENCIO MORALES PONIENTE, ESQ. BENEDICTO LÓPEZ SUR, C.P. 62500 ZITÁCUARO, MICH.	TIQUICHEO, TUZANTLA, ZITÁCUARO, CONTEPEC, EPITACIO HUERTA, TLALPUJAHUA, SENGUIO, CD. HIDALGO, TUXTPAN, JUNGAPERO, IRIMBO, APORO, ANGANGUEO, OCAMPO, BENITO JUÁREZ, SUSUPUATO, MARAVATÍO, TZITZIO
V-TEPALCATEPEC	ING. FABIAN MENDOZA GALVAN	447 1038953 delegacionV.sader@michoacan.gob.mx tototan94@hotmail.com	AV. FRANCISCO I. MADERO ESQ. CON AV. LÁZARO CÁRDENAS, COL. MORELOS, C.P. 60640, APATZINGÁN, MICH. (UBICADO EN OFNA. D.D.R. N°086 APATZINGÁN DE SADER FEDERAL)	AQUILILLA, APATZINGÁN, BUENAVISTA, TEPALCATEPEC, PARÁCUARO, COTIJA, TINGÜINDÍN, TOCUMBO, LOS REYES, PERIBÁN
VI-MESETA PURÉPECHA	LIC. AARON GABRIEL ABARCA VELÁZQUEZ	452 5458035 gabarcav@sader.michoacan.gob.mx	AV. PARICUTÍN S/N COLONIA SAN RAFAEL (CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, URUAPAN, MICH)	URUAPAN, NVO PARANGARICUTIRO, TANCITARO, ZIRACUARETIRO, TARETAN, TINGAMBATO, PARACHO, NAHUATZEN, CHERÁN, CHARAPAN, CHILCHOTA
VII-PÁTZCUARO-ZIRAHUEN	ING. VICTORIA ITZEL HERNÁNDEZ QUIROZ	4341702749 delegacionVII.sader@michoacan.gob.mx	AHUMADA S/N, COL. CENTRO C.P. 61600, PÁTZCUARO, MICH. UBICADO EN EL CETAC (CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE AGUAS CONTINENTALES)	PÁTZCUARO, HUIRAMBA, LAGUNILLAS, QUIROGA, TZINTZUNTZAN, ERONGARICUARO, SALVADOR ESCALANTE
VIII-TIERRA CALIENTE	LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ GÓMEZ	4355566000 delegacionVIII.sader@michoacan.gob.mx	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, CALLE JAZMINEZ #32, COLONIA LA NOPALERA, C.P. 61940, HUETAMO, MICH.	TACÁMBARO, TURICATO, MADERO, HUETAMO, CARÁCUARO, NOCUPÉTARO, SAN LUCAS
IX SIERRA COSTA	ING. HECTOR MANUEL MAGAÑA MAGAÑA	753 1120593 delegacionIX.sader@michoacan.gob.mx	RÍO TEPALCATEPEC # 74 COL. 1er SECTOR FIDELAC, 60952 LÁZARO CÁRDENAS, MICH.	ARTEAGA, LÁZARO CÁRDENAS, TUMBISCATÍO
IX SUB REGIÓN SIERRA COSTA	TÉC. HECTOR PEREGRINO CISNEROS	313 1027196 delegacionIX.sader@michoacan.gob.mx	AV. RAYÓN S/N PLANTA ALTA H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYANA C.P. 60800	COAHUAYANA, COALCOMÁN, CHINICUILA, AQUILA
X-INFIERNILLO	MVZ. ROGELIO RUBIO MALDONADO	443 1042656 delegacionX.sader@michoacan.gob.mx mvz.rubio@gmail.com	CALLE IGNACIO ALLENDE # 49 COL. LIBERTAD C.P. 61760, ENTRE CALLES JUAN ALDAMA Y VICENTE GUERRERO, ESQ. PLAN DE IGUALA, NUEVA ITALIA, MICH	LA HUACANA, CHURUMUCO, GABRIEL ZAMORA, MÚGICA, NUEVIO URECHO, ARIO DE ROSALES

Criterios de Elegibilidad.

Se priorizará a los participantes que sean de zonas con alta escasas de agua o efectos de sequía.

Dictamen de Solicitudes.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Soporte Metodológico, validará y emitirá su resolución, una vez transcurridos 15 días hábiles posteriores al cierre de ventanillas.

Disposiciones Finales.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria y que no estén considerados en las Reglas de Operación o demás instrumentos normativos supletorios, serán resueltos por la Instancia Ejecutora.

Otros.

La simple presentación de la solicitud ante la ventanilla, no crea derecho a obtener el apoyo solicitado.
Las autorizaciones estarán sujetas a la disponibilidad de presupuesto.



Secretaría
de Agricultura y
Desarrollo Rural
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO